



Datos generales

- SEMESTRE 2024-2
- Fecha del Examen Extraordinario: **1ro al 22 de junio del 2024**
- **UNICAMENTE SE RECIBIRÁN TRABAJOS EN ESTE PERIODO.**

- Nombre del profesor(a): David Fabián Medrano Gómez.

- Correo electrónico del profesor (a): axel@huatulco.umar.mx
 - Clave de la materia: 2406-1406
 - Nombre de la materia: Economía Internacional
 - Licenciatura: Relaciones Internacionales
 - Semestre al que pertenece: 4.º semestre
 - Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Asignatura básica y común / Disciplinar
 - Número de créditos: 8

Características del examen

- Temario

1. Las Teorías del Comercio internacional

1. Las teorías del Comercio internacional

1.1 Mercantilismo

1.2 Teoría Clásica

1.3 Teoría neoclásica

1.4 Teoría macro económica keynesiana

1.5 Competencia perfecta: Modelo Hecksher-Ohlin

1.6 Competencia imperfecta

1.6.1 Monopolio

1.6.2 Oligopolios



2. Balanza de Pagos

2. Balanza de pagos

2.1 Estructura y función.

2.2 Los pagos internacionales: tipo de cambio

2.3 Políticas de ajuste.

3. La Economía Mundial

3. La economía mundial

3.1 Evolución del comercio exterior:

3.1.1 Proteccionismo

3.1.2 Libre Comercio

3.2 Tipos de acuerdos comerciales:

3.2.1 Uniones aduaneras

3.2.2 Zona de libre comercio

3.2.3 Mercado Común

3.2.4 Unión Económica

3.3 Sistema Financiero y Monetario Internacional (SFMI)

3.4 La Organización Mundial de Comercio (OMC)



- Contenidos a evaluar

A) Evolución de las teorías del comercio internacional:

1. La Escuela Mercantilista que cubre el siglo XVI al siglo XVIII; en el primer período, del Siglo XVI al siglo XVII da el nacimiento del capitalismo comercial; y el segundo, del siglo XVII al Siglo XVIII cubre el capitalismo industrial.
2. La Escuela Clásica de la Economía, la cual cubre el período del Siglo XVIII al Siglo XIX (Con Adam Smith como fundador de la Economía Moderna con su trabajo denominado la Riqueza de las Naciones publicado en 1776 hasta 1848 con las últimas obras de John Stuart Mill relativas a la teoría de la producción, el principio de la demanda recíproca y de la elasticidad de la demanda).
3. La Escuela sobre las Alternativas a la Economía clásica que presenta la crítica al capitalismo a través de los tres tomos de la obra del “Capital” y “Contribuciones a la Crítica de la Economía Política” de Karl Marx quien se basó en el materialismo dialéctico e histórico.- El período que cubre esta escuela es de 1848 a 1883.
4. La Escuela Neoclásica de la Economía, comprendida entre mediados del Siglo XIX y principios del Siglo XX (1854 con las aportaciones del Modelo Heckscher-Ohlin hasta la Escuela Marginalista con los trabajos relativos a la utilidad marginal y el equilibrio parcial con Alfred Marshall).
5. Economía y Sector Externo: El Modelo Keynesiano contextualizado en los años treinta posterior a la gran depresión económica experimentada por Estados Unidos, en este sentido John Maynard Keynes establece la importancia de la intervención del Estado en la planificación económica nacional y el impulso de la exportaciones tendientes en la generación de una oferta ocupacional en un marco proteccionista que se instrumentó en ese país de 1932 a 1971 y en México desde 1938 a 1982 con el Modelo de Sustitución de Importaciones.
6. Los modelos Neoliberal y Global con las aportaciones de los principales tecnócratas tales como Milton Friedman, Philip Kotler y Michael Porter quienes



establecen que el Estado no debe intervenir en la planificación económica y contribuir al libre mercado en la fluidez del ciclo económico en un marco de integración, estos modelos parten de finales de la década de los ochenta y principios del Siglo XXI.

7. Economías de Escala interna y externa.

B) Balanza de pagos.

1. Balanza comercial.

- 1.1 Balanza comercial superavitaria.
- 1.2 Balanza comercial deficitaria.

2. Balanza de pagos.

- 2.1 Estructura de la balanza de pagos.

- 3. Mecanismos de ajuste de la balanza de pagos.
- 4. Determinación o cálculo del tipo de cambio.

C) Economía mundial.

1. El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

- 1.2 Códigos de conducta y reglas de origen que regulan a las relaciones comerciales internacionales.

2. La Organización Mundial de Comercio (OMC).

3. El Fondo Monetario Internacional (FMI).

- 3.1 Programas de otorgamiento de empréstitos internacionales a Estados miembros del F.M.I



- Bibliografía básica

Unidad 1. Las teorías del Comercio Internacional

Appleyard, F. (2003). Economía internacional. México: McGraw-Hill.

Carbaugh, R. (1998). Economía internacional. México: McGraw-Hill.

Krugman, P. (2006). Economía internacional Teoría y política (7.^a ed.). España Ed. Pearson Addison Wesley.

Torres, R. (1990). Teoría del comercio internacional. México: Editorial Siglo XXI.

Tugores, J. (2002). Economía internacional. México: McGraw-Hill. FMI, Perspectivas de la economía mundial.

Zinder, D. (1983). Introducción a la economía internacional. México: Uteha.

Unidad 2. Balanza de Pagos

Daniels, J., Radebaugh, L. y Sullivan, D. (1986). International business. University of Miami, Estados Unidos: Addison-Wesley Co.

Krugman, P. (1991). Una política comercial estratégica para la nueva economía internacional. México: FCE.

Krugman, P. (2009). Economía internacional. Teoría y política (9.^a ed.). México: Addison Wesley.

Samuelson, N. y Salazar P. (2001). Macroeconomía con aplicaciones a México (15.^a ed.). México. McGraw-Hill. 528 pp.

Tamames, R. (1995). Estructura económica internacional. Madrid España: Alianza Editorial. 592 pp.

Tamames, R. (1999). México, transición económica y comercio exterior. México: FCE/Bancomext.

Tamames, R. (1997). Compendio de lecturas de estructura económica mundial actual. Gazol Antonio, Jiménez Vázquez Miguel Ángel.



Diario Oficial de la Federación (**27/07/1993**). Ley de comercio exterior (Consultado 02/08/2017) http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4763631&fecha=27/07/1993

Diario Oficial de la Federación (**27/12/1993**) Ley de inversión extranjera (Consultado 02/08/2017)
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4817271&fecha=27/12/1993

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (Presidencia de la República). (Consultado 02/08/2017)
<http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PlanNacionaldeDesarrollo2000-2006.pdf>

Unidad 3. La Economía Mundial

Chacholiades, M. (1990). Economía internacional. México: McGraw-Hill.

Chapoy, A. (1998). Hacia un nuevo sistema monetario internacional. México: IIE-UNAM.

Dominick, S. (1999). Economía internacional. México: Pearson.

Leontief, W. (1991). El futuro de la economía mundial. México: Editorial Siglo XXI.

Robock, S. y Hymany, K. (1983). International business and multinational enterprises. Estados Unidos: Richard D. Irwin, Inc.

Stiglitz, J. (2002). El malestar en la globalización. México: Taurus.

Piketty, T. (2014). El capital en el siglo XXI. México: FCE.



- Recurso de evaluación: Examen Teórico-práctico.
 - Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)
 - Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

SUSTENTANTE

APELLIDOS:

NOMBRE (S):

GRUPO: EK31

Instrucciones: Lea con atención a cada planteamiento y contéstelo, valor de cada reactivo un punto. Nota: Las respuestas deben redactarse con un fundamento de análisis crítico. El examen sustentado debe enviarse a: axel@huatulco.umar.mx

1. Cita y explica cada una de las escuelas más representativas del comercio internacional.
2. Explica en qué consiste la balanza de pagos y cuáles son los componentes que la constituyen.
3. Explica en qué consiste una balanza comercial.
4. Explica las causas macroeconómicas que ocasionan el déficit de una balanza comercial.
5. Explica de manera analítica las características de una balanza comercial superavitaria.
6. Explica el cálculo para la obtención del tipo de cambio con base al dólar estadounidense como la divisa clave internacional.
7. Cita y explica las etapas de la integración económica entre los Estados-Nación.
8. ¿Cuál es la función multilateral de la Organización Mundial de Comercio (OMC)?



9. ¿Cuál es la función multilateral del Fondo Monetario Internacional (FMI)?

10. Cita y explica los principales mecanismos jurídicos o de derecho económico internacional que regulan las relaciones comerciales entre los Estados-Nación así como de sus respectivas empresas públicas, privadas, transnacionales y multinacionales.

Examen Teórico-Práctico.

Elaborado a criterio del Profesor.

Criterios de acreditación

Cada reactivo equivale un punto sobre el valor total de la calificación.

Las respuestas deben sustentarse de manera científica, incluyendo citas textuales de acuerdo a la forma de citación con la que el alumno esté familiarizado, es decir puede seleccionar cualquier formato ya sea el de tipo MLA, APA 7, Chicago, Chicago 16 o el tradicional europeo con sus respectivas locuciones latinas.

Si se integra una cita en la respuesta, ésta deberá comentarse de manera seguida con un criterio de análisis crítico.

El examen debe contar con los datos del sustentante.



El examen sustentado debe enviarse a:

axel@huatulco.umar.mx

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.
- La entrega de calificaciones de exámenes extraordinarios en el SIAE se realizará del 15 al 28 de junio del 2024, y las correcciones del 23 de julio al 23 de septiembre del 2024.

Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa
 - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
 - Contenga toda la información necesaria para responder
 - Se exprese en forma positiva y no negativa